

Vocales: Don Juan Bosch Cartes, Catedrático de la Universidad Central de Barcelona; doña Milagros Tomás Lisbona, Profesora titular de la Universidad de Zaragoza, y don Jorge Marquet Cortés, Profesor titular de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores titulares de Universidad.

Area de conocimiento: Química Inorgánica.

Comisión titular:

Presidente: Don Francisco Rodríguez Reinoso, Catedrático de la Universidad de Alicante.

Secretario: Don Angel Linares Solano, Catedrático de la Universidad de Alicante.

Vocales: Don Juan de Dios López González, Catedrático de la Universidad Nacional de Educación a Distancia; don Rafael Lozano Fernández, Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid, y doña María del Carmen Navarro Ranninger, Profesora titular de la Universidad Autónoma de Madrid.

Comisión suplente:

Presidente: Don José A. Oro Giral, Catedrático de la Universidad de Zaragoza.

Secretario: Don Miguel Martín Martínez, Profesor titular de la Universidad.

Vocales: Doña María Virtudes Moreno Martínez, Catedrática de la Universidad Central de Barcelona; don José M. González Calbet, Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid, y don Manuel Gaítan Pervad, Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid.

## MINISTERIO DE ADMINISTRACION TERRITORIAL

**18578** RESOLUCION de 20 de agosto de 1985, de la Subsecretaría, por la que se convoca concurso para proveer una plaza de Auxiliar y una plaza de Botones, de contratados laborales, con arreglo a la Ordenanza Laboral para Centros de Enseñanza (la de Auxiliar) y a la Ordenanza Laboral de Oficinas y Despachos (la de Botones).

Existiendo en la actualidad vacantes en la plantilla laboral del Instituto de Estudios de Administración Local, esta Subsecretaría, en uso de las competencias que le están atribuidas en el artículo 10 del Real Decreto 2169/1984, de 23 de diciembre, acuerda:

Primero.-Se convoca concurso para la contratación laboral de un Auxiliar y un Botones, de la escala de la Ordenanza Laboral para Centros de Enseñanza (la de Auxiliar) y Ordenanza de Oficinas y Despachos (la de Botones).

Segundo.-Este concurso se ajustará a lo establecido en la Ley 30/1984, de 2 de agosto; Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento General de ingreso de Personal al servicio de la Administración del Estado, y demás normas de aplicación.

Tercero.-Las bases de la convocatoria y requisitos están expuestos en el Instituto de Estudios de Administración Local, calle Santa Engracia, número 7, de Madrid.

Madrid, 20 de agosto de 1985.-El Subsecretario, Luciano Parejo Alfonso.

## ADMINISTRACION LOCAL

**18579** RESOLUCION de 27 de junio de 1985, del Ayuntamiento de Cheste, referente al concurso-oposición para cubrir en propiedad dos plazas de Auxiliar de Administración General.

El «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» del día 14 de agosto de 1985, número 192, publica íntegramente las bases y convocatoria del concurso-oposición para cubrir en propiedad dos plazas de Auxiliar de Administración General.

El plazo de presentación de solicitudes es de veinte días naturales contados desde el siguiente a la publicación del presente extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Los anuncios sucesivos pertenecientes a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valladolid» y/o tablón de anuncios de la Corporación.

Cheste, 19 de agosto de 1985.-El Alcalde, Matias Morell Cortés.-11.959-E (60265).

**18580** RESOLUCION de 16 de julio de 1985, del Ayuntamiento de Ceuta, por la que se aprueba la oferta de empleo para 1985.

El ilustre Ayuntamiento Pleno, en sesiones celebradas los días 13 de marzo y 5 de julio de 1985, acordó aprobar la oferta de empleo para el año 1985, que ha salido publicada en el «Boletín Oficial de Ceuta» número 3.051, de fecha 28 de marzo y 3.066 de 11 de julio del presente año, respectivamente, y que a continuación se relaciona:

### Personal Funcionario

Denominación de la plaza	Número de plazas
Técnicos de Administración General (1 Rama Económica)	5
Auxiliares de Administración General	10
Ordenanzas-Repardidores	2
Ordenanza	1
Portero Casa Consistorial	1
Veterinario	1
Urbanista	1
Licenciado Ciencias Exactas o Economista	1
Analista Programador	1
Ayudante de Obras Públicas	1
Encargado de Pinacoteca	1
Operador Centro Proceso de Datos	1
Perforista	1
Inspectores de Sanidad y Consumo	3
Auxiliar de Veterinaria	1
Ayudante de Archivo	1
Sargentos de la Policía Municipal	3
Cabos de la Policía Municipal	4
Guardias de la Policía Municipal	17
Sargentos Servicio Extinción Incendios	4
Cabos Servicio Extinción de Incendios	4
Bomberos Servicio Extinción Incendios	14
Encargado Administrador de Mercados	1
Capataz de Jardines	1
Conductores	5
Jefe de Matadero	1
Jardinero	1
Telefonista	1
Sepulturero	1
Electricista	1
Oficial en Electricidad del Automóvil	1
Oficial Mecánico	1
Oficial Chapista	1
Oficial Pintor	1
Ayudante Electricista	1
Ayudante Pintor	2
Auxiliar Repartidor de carne	1
Operarios	4

A las plazas vacantes de Guardias y Bomberos habrá de añadirse las vacantes que se produzcan como consecuencia de ascenso a plazas de Cabos y Sargentos.

### Personal laboral

Denominación de la plaza	Número de plazas
Animador Socio-Cultural	1
Mecánico Red de Saneamiento	1

Ceuta, 16 de julio de 1985.-El Secretario general accidental, Melián Fernández Maese.-El Alcalde, Francisco Fráiz Armada.-11.447-E (59521).